



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL DE PORTOVIEJO - PORTOVIAL EP									
		FORMUL	ARIO DE SOLICIT	TUD DE HABILITAC	IÓN DE VE	HÍCULOS			
			1. DATO	OS DE LA SOLICITU	ID				
			1.1. FECHA DE	LA SOLICITUD (dd/m	ım/aa)				
1						Wag .			
TIPO DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTE				1.2.1. COOPERATIVA			1.2.2. COMPAÑÍA		
		:	2. DATOS DE LA C	ORGANIZACIÓN SO	LICITANT	E			
	2.1. NOME	OCIAL			2.2. RUC				
**************************************			XIS********			/ /	RUC		
			3. DATOS E	DEL SOCIO HABILI	TADO				
3.1. CÉDULA	3.2. APELLIDO PATERNO		3.3. APELLIDO MATERNO			3.4. NOMBRES		3.5. LICENCIA TIPO	
			1 1						
			4. DATOS DEL V	EHÍCULO A SER HA	BILITADO				
4.1. PLACA O VIN			4.6. MARCA	MARCA			4.11. AÑO FABR.		
4.2. N° CHASIS			4.7. N° MOTOR				4.12. CILINDRAJ		
4.3. TIPO COMBUS.	OMBUS.		4.8. N° PASAJ	PASAJ			4.13. N° EJES		
4.4. CAPAC. CARGA			4.9. TARA O PESO	4.9. TARA O PESO			4.14. ALTO		
4.5. LARGO			4.10. ANCHO	4.10. ANCHO		4.15. TIPO			
			5. DATOS DE	L REPRESENTANTE	LEGAL				
5.1. CÉDULA 5.2. <i>i</i>			. APELLIDOS	APELLIDOS 5.			. NOMBRES		
				1					
5.4. FIRMA			V	1 .					
			6. FIRMA D	EL SOCIO HABILIT	TADO .				
6.1. FIRMA									

REOUISITOS DE LA	HARTIT	TACTON DI	F VEHTCIII OS

- 1. Formulario (solicitud) que se encuentra en la página web www.portovial.gob.ec
- 2. Formulario original de Constatación de Flota Vehicular (Informe consolidado) firmado y sellado por el Jefe de Títulos Habilitantes o Transporte, (60 días de vigencia).
- 3. Documentos personales del socio entrante: (Cédula de ciudadanía y papeleta de votación vigente) y del socio saliente: (Copia de Cédula de ciudadanía y papeleta de votación vigente en blanco/negro).
- 4. Copia legible de Matrícula del vehículo que ingresa (de preferencia a color).
- 5. Copia pertinente del Listado de Productos Homologados de la ANT en donde conste la marca y modelo del vehículo que ingresa. Para el caso de microbuses, minibuses y buses nuevos deben constar tanto su chasis como su carrocería en el listado de productos homologados de la ANT. (www.ant.gob.ec). En el caso de no encontrarse el dicho listado deberá presentar el Certificado de Homologación Vehicular emitido por la ANT.
- 6. Copia del contrato de compra venta **notariado** (vehículo usado); o copia certificada de la fact<mark>ura por la casa comercial válida</mark> por 30 días (vehículo nuevo), si debe ser carrozado 90 días de vioencia.
- 7. Resolución de deshabilitación del vehículo entrante (en caso de haber pertenecido al servicio público o comercial). (en el caso de que el vehículo haya pertenecido a una cooperativa o compañia de otra ciudad adjuntar el permiso de operación vigente de dicha operadora de transporte)
- 8. Copia del RUC legible de la operadora actualizado.
- 9. Copia de la Cédula de ciudadanía y papeleta de votación actual del representante legal.
- 10. Certficacion de legalidad del representante legal de la operadora de transporte (emitido y sellado por la cooperativa o compañía).
- 11. Copia certificada del nombramiento del representante legal, otorgado por organismo competente (SEPS) para cooperativas y Registro Mercantil para compañías) (30 DÍAS DE VIGENCIA).
- 12. Copia certificada de la factura de la carrocería para el caso de microbuses, minibuses y buses.
- 13. Copia Certificada del Permiso/Contrato de Operación.
- 14. Certificado de pago de la declaración de tributos a la actividad económica del GAD Municipal competente.
- 15. Formulario y Factura de Deshabilitación del Kit de seguridad. (Copia a Color), en caso que el vehículo haya sido cooperado.
- 16. Copia legible de preferencia a color de la matrícula del vehículo deshabilitado.
- 17. Comprobante de pago del costo de servicio: COSTO USD: 10.50 RESOLUCIÓN ADENDA POR HABIL<mark>ITAC</mark>IÓN TARIF<mark>AR</mark>IO 2018.

El peticionario es el único responsable del origen de las firmas y documentos ingresados para el trámite correspondiente. La EPM-Portovial, se reserva el derecho de iniciar la acción legal pertinente, en caso de que se detecte cualquier adulteración en las mismas.

La solicitud debe estar sellada y firmada por el Representante Legal de la Operadora.

LA REALIZACIÓN DE TODO TRÁMITE ES GRATUITA, SÓLO <mark>SE RECEP</mark>TARÁN LOS <mark>R</mark>ECIBOS DE PAGOS POR LAS TASAS DE SERVICIOS ESTABLECIDAS EN EL TARIFARIO VIGENTE.

SÓLO SE RECEPTARÁN LOS FORMULARIOS ESCRITOS EN COMPUTADORA CON TODOS SUS CAMPOS COMPLETOS.

ESTOS CAMPOS SON DE EXCLUSIVIDAD DE PORTOVIAL EP						
RECIBIDO & VALIDADO POR: ASESORÍA JURÍDICA	FIRMA DE RESPONSABILIDAD:					